

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16957 *Resolución de 14 de octubre de 2009, del Ayuntamiento de Beas (Huelva), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 190, de 2 de octubre de 2009, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 200, de 13 de octubre de 2009, han sido publicadas íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la provisión por movilidad con ascenso, mediante el sistema de concurso-oposición, de una plaza de Oficial de Policía Local, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y, en su caso, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva».

Beas, 14 de octubre de 2009.–El Alcalde-Presidente, Juan Elías Beltrán Beltrán.